



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE VIMIENTO	
17 DIC 2014	
Recibido: 13.13	Ns.
Exp. N° 28883	F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio de ASSA -Aguas Santafesinas Sociedad Anónima- asegure, en forma perentoria, la provisión suficiente de agua potable a los ciudadanos de Colastiné Sur, hasta tanto se regularice la adecuada provisión de agua potable por parte del Municipio santafesino, dado que se habría resentido nuevamente la provisión de este servicio, esencial para los ciudadanos de este barrio de la ciudad de Santa Fe.



AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

### FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Presentamos este proyecto, a fin que desde el gobierno provincial se interceda nuevamente para asegurar la provisión de agua potable a los vecinos de Colastiné Sur a través de ASSA.

Como es de público conocimiento, desde la vecinal de Colastiné Sur, los ciudadanos vienen reclamando la regularización en el servicio de agua potable, provista por la Municipalidad de Santa Fe, que hace un tiempo se brinda de manera deficiente, dejando por varias horas, y a veces días, sin la disponibilidad de agua a este sector de la población.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para paliar momentáneamente la situación, luego de presentando y aprobado por parte de esta Cámara el Proyecto de Comunicación N°29459, Aguas Santafesina S.A. ha asistido a este sector, en el período comprendido entre el 09 de septiembre al 06 de octubre del corriente, hasta la puesta en funcionamiento de los camiones pertenecientes al Municipio de Santa Fe que se encontraban con desperfectos mecánicos, según consta a fs. 4 del expediente 00101-0246869-1, remitido en respuesta a esta Cámara por parte del Poder Ejecutivo.

Nuevamente los vecinos auto convocados de Colastiné Sur reclaman, ante el Municipio, Defensoría del Pueblo y autoridades provinciales, la solución definitiva a esta problemática, solicitando se asigne de manera permanente a la delegación de La Guardia dos camiones cisternas de uso exclusivo para la provisión de agua potable. Actualmente los camiones funcionan pero se estarían utilizando simultáneamente para otras tareas como el riego de las calles, y la cantidad de viajes resultaría insuficiente para proveer el agua potable necesaria para el consumo diario de las 2000 personas que aproximadamente viven en la zona.

Los reclamos datan de hace tiempo ya, y el funcionamiento de este servicio se ve afectado aún más en la temporada estival, donde la necesidad vital de contar con agua potable se acrecienta notablemente, debido a las altas temperaturas. Por ello los vecinos solicitan la urgente construcción de una planta potabilizadora, como una solución definitiva a esta problemática.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo F.P.V.